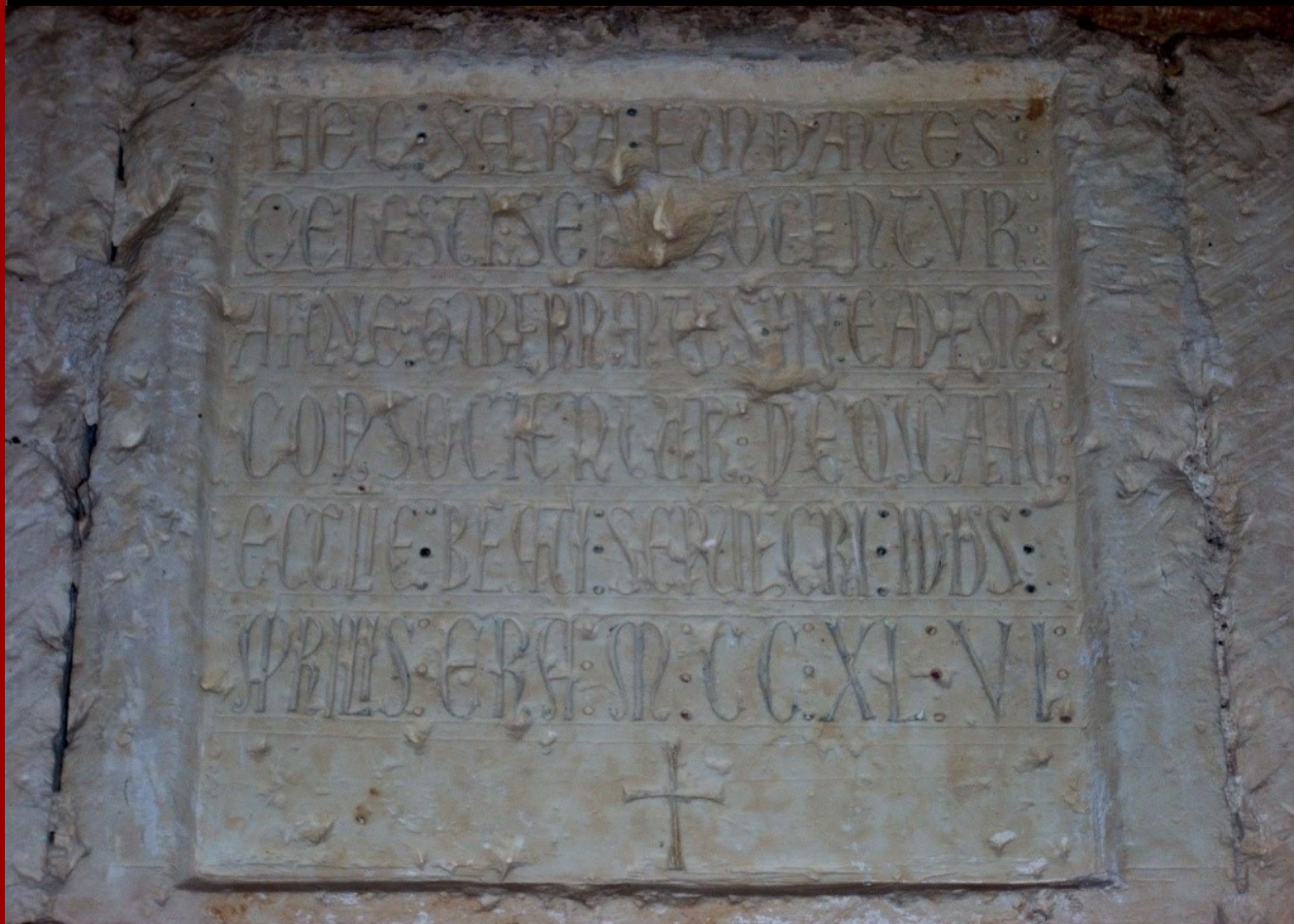


BOLETÍN ARCHIVO EPIGRÁFICO



2018 n° 2

BOLETÍN DEL ARCHIVO EPIGRÁFICO
Boletín del Archivo Epigráfico está dirigido y coordinado por el
ARCHIVO EPIGRÁFICO DE HISPANIA
Universidad Complutense de Madrid
Profesor Aranguren S/N, 28040 Madrid. E
28040 Madrid
Teléfono: + 34 913 945714
bae.ucm@gmail.com

Directora:

Isabel Velázquez Soriano (Universidad Complutense de Madrid)

Subdirectora:

M^a del Rosario Hernando Sobrino (Universidad Complutense de Madrid)

Secretario:

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)

Comité Científico Asesor:

Juan Manuel Abascal Palazón (Universidad de Alicante)

Juan Antonio Álvarez-Pedrosa Núñez (Universidad Complutense de Madrid)

Marisa Bueno Sánchez (Universidad Complutense de Madrid)

Paloma Balbín Chamorro (Universidad Complutense de Madrid)

Isabel Cervera Fernández (Universidad Autónoma de Madrid)

António Marques de Faria (Direcção-Geral do Património Cultural, Portugal)

Estela García Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Hernández de la Fuente (Universidad Complutense de Madrid)

Eugenio R. Luján Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Consuelo Marco Martínez (Universidad Complutense de Madrid)

Javier de Santiago Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

Editores:

Sonia Madrid Medrano (Universidad Complutense de Madrid)

Lara Nebreda Martín (Universidad Complutense de Madrid)

Esteban Ngomo Fernández (Universidad Complutense de Madrid)

David Sevillano López (Universidad Complutense de Madrid)



proyecto
CITHARA



ISSN: 2603-9117

Diseño de cubierta: Ignacio Boza González.

Imagen de cubierta: Inscripción fundacional de la Iglesia de la Vera Cruz de Segovia, España. Foto realizada por David Sevillano López.

ÍNDICE

ARTÍCULOS	4
Jordi Pérez González <i>Epigrafía lapidaria en la era digital</i>	5
FICHAS EPIGRÁFICAS	17
Juan García González <i>Glande inscrita de Sertorio procedente de Renieblas, Soria</i>	18
Borja Martín Chacón <i>Inscripción dedicada a Cayo Licinio Saturnino</i>	23
David Serrano Ordozgoiti <i>Ara de mármol en honor del Arbor Sancta proveniente de Osuna (Sevilla)</i>	26
Sara Palermo <i>Inscripción funeraria para el pequeño Ameno</i>	31
Silvia Gómez Jiménez <i>AEHTAM 3038: Inscripción fundacional de la Iglesia de la Vera-Cruz de Segovia</i>	36
Lara Nebreda Martín <i>Lápida andalusí D267 conservada en The Hispanic Society of America</i>	39
Antonio Sánchez González <i>LSAG 240.05: El disco de Cumas</i>	43
Alberto Retuerta Serrano <i>El monumento de Ptolemaquio</i>	46
Esteban Ngomo Fernández – David Sevillano-López <i>Edicto en griego de Asoka en Kandahar (Afganistán)</i>	52
David Sevillano-López <i>Inscripción del gran Buda del templo Fengxianen Longmen</i>	58
NOTICIAS	68
Silvia Gómez Jiménez – Sara López-Maroto Quiñones <i>Jornada de Estudio en la Casa de Velázquez: Los límites materiales de la cultura escrita medieval (de la Antigüedad tardía a finales de la Edad Media). Fronteras y permeabilidad del material</i>	69
Sara López-Maroto Quiñones <i>Jornadas de la Fundación Pastor: 15 inscripciones que no deberías perderte</i>	73
Otras noticias	77

GLANDE INSCRITA DE SERTORIO PROCEDENTE DE RENIEBLAS, SORIA

Juan García González
Universidad Complutense de Madrid
juagar07@ucm.es

En el año 2002, Joaquín Gómez Pantoja y Fernando Morales dieron a conocer a la comunidad científica el hallazgo de una bala de honda inscrita, perteneciente a las tropas del general Quinto Sertorio, que procedía del municipio de Renieblas, en la provincia de Soria. El proyectil, que medía 3,65 cm de largo, 1,5 y 1,2 cm en sus ejes mayor y menor, con un peso de 30,6518 gr, pertenecía a un vecino del pueblo que amablemente lo cedió en propiedad a los investigadores. El propietario afirmaba haber encontrado la pieza en “La Gran Atalaya”, a unos 7 kilómetros de la célebre Numancia.

Más allá del ámbito epigráfico, la importancia del hallazgo reside en la datación del campamento romano situado allí: como ya anticipó Adolf Schulten cuando excavó, a principios del siglo XX, las fortificaciones que circunvalaban el enclave que pasó a la historia por su famosa resistencia ante Escipión en el año 133 a.C., no todos los campamentos tenían la misma cronología. De esta forma, la aparición de un proyectil sertoriano en las cercanías de Renieblas venía a confirmar la hipótesis del arqueólogo alemán, el cual propuso que el campamento de “La Gran Atalaya” probablemente debía fecharse en época de las guerras civiles que afectaron a Hispania durante la república romana tardía, más concretamente en la década de los 70 a.C., cuando Sertorio promovió su rebelión contra el gobierno silano instalado en Roma.

La bala de Renieblas se suma así a la lista de *glandes* sertorianas que han aparecido a lo largo de la península ibérica en diferentes localizaciones de las provincias de Huelva, Guadalajara, Zaragoza, Huesca, Soria y Navarra, constituyendo este conjunto una de las mayores evidencias del impacto que la Guerra Sertoriana tuvo en Hispania.

Texto:

Q(uintus) · Serto(rius) / proco(n)s(ul) // Pietas

Lectura dada por Gómez Pantoja - Morales Hernández 2002: 308.

Traducción:

Quinto Sertorio procónsul, *pietas*

Traducción dada por Gómez Pantoja - Morales Hernández 2002: 308.

Observaciones epigráficas

El texto, repartido entre las dos caras del proyectil y muy adaptado al soporte, está inscrito en relieve empleando letra realizada a molde. Sobresalen por encima de las demás letras la S y la T de SERTO y la T de PIETAS. Interpunción entre la Q y la S marcando separación entre el *praenomen* *Q(uintus)* y el *nomen* *Serto(rius)*, los cuales están abreviados al igual que la magistratura *proco(n)s(ul)*. Si bien en ocasiones cuando aparecen este tipo de estructuras en *glandes inscriptae* se desarrollan la onomástica y el cargo en genitivo, indicando posesión, lo

más habitual es considerar, como se ve en esta ficha, el nominativo como el caso en el que se entendían este tipo de inscripciones.

Comentario

Para explicar este proyectil sertoriano, primero debemos detenernos en el personaje histórico al que hace referencia en su anverso. Siendo un *homo novus* nacido en la región italiana de Sabina, Quinto Sertorio desarrolló una importante carrera política y militar distinguiéndose como soldado en la Guerra Cimbria, contra los germanos, y en la Guerra Social, contra los *socii* itálicos. Cuando comenzó la Guerra Civil entre los seguidores de Mario y Sila en los años 80 a.C., Sertorio se unió al bando de los conocidos comúnmente como “populares”, para ser enviado poco antes de la derrota de su facción a Hispania en el año 82 a.C. en calidad de procónsul. Tras ser derrotado por el general silano Annio Lusco se refugió en África, regresaría a la península ibérica en el año 80, donde lucharía en los años sucesivos contra el gobierno imperante en Roma.

Comienza así el conflicto conocido como *bellum Sertorianum* que, con la revuelta abierta de las provincias Ulterior y Citerior, se prolongaría a lo largo de la década de los 70 a.C. El gobierno silano envió en el año 79 a Metelo Pío para acabar con el líder rebelde, pero su ineficacia para erradicar la sublevación en Lusitania obligó al senado a mandar en el año 76 al otro gran comandante del momento: Pompeyo Magno. A pesar de las diferentes victorias de Sertorio frente a los dos generales, la fuerza combinada de Metelo y Pompeyo se impuso progresivamente a los seguidores del sabino, terminando finalmente el conflicto con el asesinato de Sertorio a manos de sus propios oficiales, lo que permitió a Pompeyo terminar con los últimos focos de resistencia en el año 72 a.C.

La muestra más importante de la propaganda e ideología que enarbolaron los sertorianos durante la guerra que libraron durante una década en Hispania nos ha llegado, fundamentalmente, a través de la epigrafía. Se conoce como *glandes inscriptae* a las balas de honda hechas en plomo que portan palabras grabadas en relieve. Estos proyectiles inscritos se convirtieron en las guerras civiles de la república romana en una peculiar forma de propaganda cuyo uso adquirió especial popularidad entre los ejércitos enfrentados, como podemos apreciar en los ejemplos que nos han llegado del asedio de *Asculum* por parte de Pompeyo Estrabón durante la Guerra Social (91–88 a.C.), o en el sitio que sufrieron en *Mutina* los partidarios de Marco Antonio a manos de las fuerzas de Octavio (43 a.C.). En el caso del *bellum Sertorianum*, nos explican el principal argumento de legitimación en el que se escudaba Quinto Sertorio: al llegar al poder Sila e imponer su dictadura, le había desposeído contra derecho del cargo y capacidad de *imperium* que ostentaba; como reacción, Sertorio argumentó siempre que él era el único y verdadero procónsul de las dos provincias de *Hispania*, y así lo reflejó en las *glandes inscriptae* que llevan su nombre.

Respecto a la aparición del término *pietas* en la *glans inscripta* de Renieblas, podemos considerar que continúa la línea del discurso legitimista sertoriano. Siguiendo a John Scheid, el concepto de *pietas* se define como el sentimiento de deber y respeto que toda persona perteneciente a la comunidad romana tenía hacia los valores, las instituciones, la tradición y los diferentes componentes de la misma comunidad romana, esto es el *mos maiorum*, las leyes, los ciudadanos, la familia, la patria, los dioses, etc. Dadas sus características, el ejercicio de la *pietas* tenía una relación especial con el estatus jurídico de la persona, siendo exclusiva de los ciudadanos romanos y sus *socii*.

El concepto de *pietas* era muy elástico, de modo que el individuo podía expresar su sentimiento del “deber” hacia los diferentes componentes de la comunidad. De este modo, existían diferentes formas de *pietas* como *erga deos* o *erga parentes*. A partir del siglo II a.C.

aparece una nueva tipología de la *pietas* como *erga patriam*, referida en especial por Cicerón, que puede definirse como el sentimiento de deber hacia la patria y el estado romano. En la época de las guerras civiles la reivindicación de la *pietas erga patriam* se convirtió en una forma de legitimación habitual: mientras que aquel que la enarbolaba era un auténtico “patriota”, su enemigo carecía del valor básico que definía al buen ciudadano romano. Siguiendo lo dicho por Beltrán Lloris, es este el principal sentido que debemos atribuir a la *pietas* reflejada en las *glandes sertorianae*: frente a sus enemigos, que habían socavado los fundamentos mismos del estado romano, el general Quinto Sertorio, desde la perspectiva de sus seguidores, representaba los auténticos valores en los que se basaba la república romana.

Abreviaturas

- AE *L'Année épigraphique. Revue des publications épigraphiques relatives à l'Antiquité romaine* <París>.
- HEp *Hispania Epigraphica. Archivo Epigráfico de Hispania*, Universidad Complutense <Madrid>.

Bibliografía

- Beltrán Lloris, Francisco (1990). “La *pietas* de Sertorio”. *Gerión*, 8, pp. 211-226.
- Chic García, Genaro (1986). “Quinto Sertorio Procónsul”, en *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, pp. 171-176.
- Díaz Ariño, Borja (2005). “*Glandes inscriptae* en la Península Ibérica”. *Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphie*, 153, pp. 219-236.
- García Morá, Félix (1991). *Un episodio de la Hispania republicana: la Guerra de Sertorio. Planteamientos iniciales*. Granada: Universidad de Granada.
- Gómez Pantoja, Joaquín L.; Morales Hernández, Fernando (2002). “Sertorio en Numancia: una nota sobre los campamentos de La Gran Atalaya”, en *Arqueología militar romana en Hispania* (Anejos de *Gladius* 5). Madrid: CSIC, Instituto Histórico Hoffmeyer, Polifemo, pp. 303-310.
- Rihll, Tracey (2009). “Lead ‘slingshot’ *glandes*”. *Journal of Roman Archaeology*, 22, pp. 146-169.
- Romeo Marugán, Francisco (2017). “Piedra y plomo: la honda frente a los asentamientos fortificados del noreste de la península ibérica a partir del siglo III a.C. y su repercusión en los sistemas defensivos”. *Gladius*, 37, pp. 109-128.
- Santos Yanguas, Juan (2009). “Sertorio: ¿un patriota contra Roma en la crisis de la República?”, en *Ordine e sovversione nel mondo greco romano. Atti del convegno internazionale Cividale del Friuli, 25-27 settembre 2008*. Pisa: ETS, pp. 177-192.
- Scardigli, Barbara (2002). “Trent’anni di studi sertoriani”, en *Hispania terris omnibus felicior. Premesse ed esiti di un processo di integrazione*. Pisa: ETS, pp. 143-161.
- Scheid, John. (2001). *Religion et piété à Rome*, París: Albin Michel.
- Volling, Thomas (1990). “Funditores im römischen Heer”. *Saalburg Jahrbuch*, 45, pp. 24-58.



Fotografías de Alejandro Plaza, en Gómez Pantoja - Morales Hernández 2002: 305



Dibujo de Fernando Morales en Gómez Pantoja - Morales Hernández 2002: 310



BAE 2018 n° 2
ISSN: 2603-9117